

Santiago, 22 de Diciembre de 2010

M-1189/10
Inscripción Registro de Valores N° 0191

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, me permito informar a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N° 841, celebrada el día 21 Diciembre del presente, aprobó un Programa de Inversión de inicio inmediato y financiado con recursos propios, por la suma de US \$ 149 millones aproximadamente, que considera, por una parte, el Proyecto de Reciclaje Avanzado a partir de catalizadores gastados; y, por otra, el Proyecto Planta de Tostación N° 2, que aumenta en 30 millones de libras la capacidad de tostación de la filial Molynor S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOHN GRAELL MOORE
PRESIDENTE EJECUTIVO
MOLIBDENOS Y METALES S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
Bolsa de Valores Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgos